

"2022. Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo internacional".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 14:30 horas del día 17 de febrero del 2022, se reunieron en forma virtual a través de la plataforma ZOOM y la liga https://zoom.us/j/3179497634 previa convocatoria que les fue enviada en fecha 14 de febrero de 2022, los CC. Mtro. Fidel Martínez Mares, Director General de Asuntos Jurídicos, la Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos, Directora General de Desarrollo Institucional, Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández, Director de Tecnologías de la Información, C.P. Ma. del Carmen Gómez Méndez, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Titular de la Contraloría Municipal, Mtro. Mario Vázquez Cantú, Director del Archivo Histórico en carácter de Secretario del Grupo Interdisciplinario y la Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, Directora General de Archivos en carácter de Titular del Área Coordinadora de Archivos y Presidenta del Grupo Interdisciplinario, declarándose la existencia de quorum con la presencia de la totalidad de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.

Acto seguido la C. Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes hace mención a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que se encuentran presentes en la sesión, la C.P. Claudia Isela Sánchez Alcaraz, Directora de Archivo de Trámite y el Lic. José Adrián Ramírez Esquivel, Director de Archivo de Concentración, quienes por solicitud de ésta asisten a la sesión en calidad de invitados, a fin de intervenir y brindar aclaraciones en aspectos técnicos en el punto IV y V del Orden del Día.

En el punto número II del Orden del Día el Secretario da lectura al Orden del Día en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum; II. Lectura del Orden del Día y aprobación; III. Aprobación de Acta de Sesión anterior correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del 13 de enero de 2022; IV. Presentación y en su caso aprobación de actualizaciones de Instrumentos de Control Archivístico consistente en el Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental y Guía de Archivo Documental de la siguientes unidades administrativas: 1. Ayuntamiento del Municipio de León; 2. Secretaría de Vinculación y Atención a los Leoneses; 3.



Página 1 de 5











Secretaría del H. Ayuntamiento; 4. Tesorería Municipal; 5. Contraloría Municipal; 6. Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana; 7. Secretaría para el Fortalecimiento Social de León; 8. Dirección General de Medio Ambiente; 9. Dirección General de Movilidad; 10. Dirección General de Obra Pública; 11. Secretaría para la Reactivación Económica de León; 12. Dirección General de Gestión Gubernamental; 13. Instituto Municipal de Planeación; 14. Patronato de Bomberos del Municipio de León, Guanajuato; 15. Comisión Municipal del Deporte; 16. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; 17. Patronato de Explora; 18. Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico; 19. Instituto Municipal de Vivienda; 20. Instituto Cultural de León; 21. Instituto Municipal de la Mujer; 22. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León; 23. Patronato del Parque Zoológico de León; 24. Sistema Integral Aseo Público; 25. Fideicomiso de Ciudad Industrial; 26. Fideicomiso Museo de la Ciudad de León; 27. Juzgado Cívico General; y 28. Juzgados Administrativos Municipales.; V. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo para la actualización de Instrumentos de Control y Consulta Archivística por Reconsideración de Series Documentales 2022.; VI. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de Grupo Interdisciplinario sobre Disposición General relativa a la Baja de Archivos de Comprobación Administrativa Inmediata; y VII. Asuntos Generales. A continuación, la Presidenta somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación del Orden del Día al que fue dado lectura, mismo que es aprobado por unanimidad.

En el punto III del Orden del Día relativo a la aprobación del acta de primera sesión ordinaria 2022 celebrada el 13 de enero del citado año, la Presidenta manifiesta que en virtud de que fue enviado el proyecto de acta como parte de la convocatoria y no habiendo comentario alguno, pone a consideración de los integrantes del Grupo su aprobación, quedando aprobada por unanimidad.

En el punto IV del Orden del Día se presenta para aprobación las actualizaciones de Instrumentos de Control Archivístico consistentes en el Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, así mismo, la Guía de Archivo Documental correspondientes a las siguientes unidades administrativas: 1. Ayuntamiento del Municipio de León; 2. Secretaría de Vinculación y Atención a los Leoneses; 3. Secretaría del H. Ayuntamiento; 4. Tesorería Municipal; 5. Contraloría Municipal; 6. Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana; 7. Secretaría para el Fortalecimiento Social de León; 8. Dirección General de Medio Ambiente; 9. Dirección General de Movilidad; 10. Dirección General de Obra Pública; 11. Secretaría para la Reactivación Económica de León; 12. Dirección General de Gestión Gubernamental; 13. Instituto Municipal de







Página 2 de 5



Planeación; 14. Patronato de Bomberos del Municipio de León, Guanajuato; 15. Comisión Municipal del Deporte; 16. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; 17. Patronato de Explora; 18. Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico; 19. Instituto Municipal de Vivienda; 20. Instituto Cultural de León; 21. Instituto Municipal de la Mujer; 22. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León; 23. Patronato del Parque Zoológico de León; 24. Sistema Integral Aseo Público; 25. Fideicomiso de Ciudad Industrial; 26. Fideicomiso Museo de la Ciudad de León; 27. Juzgado Cívico General; y 28. Juzgados Administrativos Municipales. En uso de la voz la Presidenta refiere que toda vez que la información fue enviada junto con la convocatoria para su revisión y explicado en la reunión de trabajo de fecha 15 de febrero de 2022, al no haberse solicitado aclaración alguna sobre este asunto lo somete a votación, quedando aprobadas por unanimidad las actualizaciones de dichos instrumentos de control. (Se agrega al apéndice del Acta la propuesta de actualización de los instrumentos de control y la Guía de Archivo Documental). En uso de la voz la Presidenta manifiesta que, con esta aprobación, quedan actualizados en su totalidad los instrumentos de Control de todas las unidades administrativas que conforman el Fondo Municipio de León, como resultado de las modificaciones a la estructura de la administración en virtud de la reciente aprobación del Reglamento Interior de la Administración Pública del municipio de León, Guanajuato.

En el punto V, correspondiente a la presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo para la actualización de Instrumentos de Control y Consulta Archivística por Reconsideración de Series Documentales 2022. La Presidenta manifiesta que fue enviada la información correspondiente junto con la convocatoria, y así mismo, fue presentado el Plan en la reunión de trabajo celebrada el 15 de febrero de 2022, por lo que, al no haber ninguna observación, el mismo se somete a consideración y queda aprobado por unanimidad (Se agrega al apéndice del Acta).

En el punto VI del Orden del Día relativo a la presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de Grupo Interdisciplinario sobre Disposición General relativa a la Baja de Archivos de Comprobación Administrativa Inmediata, la Presidenta manifiesta que fue enviada la información correspondiente junto con la convocatoria, y así mismo, el proyecto fue presentado en la reunión de trabajo celebrada el 15 de febrero de 2022. En consecuencia, la Presidenta somete a consideración el Acuerdo sobre Disposición para autorizar la baja de documentos de comprobación administrativa inmediata generados con antelación al acuerdo mediante el cual se les aprobó dicha determinación; mismo que queda aprobado por unanimidad (Se agrega al apéndice del Acta).

Página 3 de 5





En el punto VII del Orden del Día relativo a Asuntos Generales la Presidenta informa los siguientes asuntos: I. Se están realizando tareas preparatorias para la implementación de auditorías en materia archivística para el año 2022, y para ello se ha establecido la coordinación correspondiente con la Contraloría Municipal, quien en cumplimiento a su atribución prevista tanto en la Ley General de Archivos como en la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato integrará a su Plan de Trabajo dichas auditorías. II. Se está retomando la implementación del proyecto de Firma Electrónica Avanzada en la Administración Pública Municipal por parte de la Dirección General de Desarrollo Institucional y la Dirección de Tecnologías de la Información, por lo que se han sostenido reuniones con los titulares de dichas áreas y de las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos y de Archivos, para que en conjunto se analice este tema, a fin de contar con el soporte jurídico, técnico, tecnológico y archivístico, en dicho proyecto.

Sin más que agregar se da por terminada la presente sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del municipio de León, Guanajuato, siendo las 14:56 horas del 17 de febrero de 2022.

3

Se levanta la presente acta para constancia.

Mtro. Fidel Martinez Mares

Director General de Asuntos Jurídicos

Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos,

Directora General de Desarrollo Institucional





Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández, Director de Tecnologías de la Información C.P. Ma. del Carmen Gómez Méndez, Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno,

Titular de la Contraloría Municipal

Mtro. Mario Vázquez Cantú,

Director del Archivo Histórico

Secretario del Grupo Interdisciplinario

Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes,

Directora General de Archivos en carácter de Titular del Área Coordinadora de Archivos

Esta foja forma parte del Acta de 1ª. Sesión Extraordinaria 2022 del Grupo Interdisciplinario del municipio de León Guanajuato, de fecha 17 de febrero de 2022.